

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTORES INDUSTRIALES Y PRODUCTOS DEL MAR S.A. CIPROMAR

En la ciudad de Manta, siendo las 15:00 horas del día 28 de febrero del 2020, se reunieron en el local de la sociedad en Manta, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

ANDRES ALEJANDRO JIMBO BEDON, titular de 900 acciones que representan el 90% del capital social;

YONI VICTORIA JIMBO CASTILLO, titular de 100 acciones que representan el 10% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sra. YONI VICTORIA JIMBO CASTILLO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria el Sr. ANDRES ALEJANDRO JIMBO BEDON, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General, de acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución de la compañía.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los resultados obtenidos en el periodo de análisis.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2019 existió una pérdida de \$2.967,65, este valor se va amortizar en los siguientes años. Y recomendando que se utilice nuevas políticas de marketing para tener un mayor impacto en el mercado nacional.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



ANDRES ALEJANDRO JIMBO BEDON
ACCIONISTA



YONI VICTORIA JIMBO CASTILLO
ACCIONISTA